



**Original**

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº 00000287 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 MAY 2013

**VISTO:**

El Informe Nº 131-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 27 de Marzo del 2013, Informe Nº 568-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 08 de Mayo del 2013; y Proveído de fecha 08 de Mayo del 2013; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante R. G.R. Nº 00000144-2013/GOB.REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Marzo del 2013, se APROBO el Presupuesto Analítico de la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR NARANJO-CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a S/. 80,044.00 (OCHENTA MIL CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES, para gastos de planilla de personal contratado, bienes y servicios, los mismos que están detallados en la especifica de gasto.

Que mediante Informe Nº 131-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 27 de Marzo del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la Modificación de la cadena Funcional, en lo que respecta a la Sec Func que es la 0012, correspondiente al Proyecto de Inversión Publica: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", indicando que a partir de la fecha, la nueva Sec Func es la 0151, por consiguiente, se han efectuado las modificaciones presupuestales, correspondientes con fines de ejecución presupuestal, el detalle de la modificación de la cadena funcional en el siguiente :

**DICE:**

SEC FUNCIONAL	PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNC.	GRUPO FUNC.	FINALIDAD
0012	0068	2.160779	4000122	10	023	0050	0100145

**DEBE DECIR:**

SEC FUNCIONAL	PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNC.	GRUPO FUNC.	FINALIDAD
0151	0068	2.160779	4000122	05	016	0035	0100145





**Fiel del Original**

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

N° 00000287 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 MAY 2013

Que, mediante Informe N° 568-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 08 de Mayo del 2013, el Sub. Gerente de Obras, alcanza Presupuesto Analítico Modificado, para su aprobación de la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe de S/. 80,044.00 (OCHENTA MIL CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES, para gastos de planilla de personal contratado, bienes y servicios, los mismos que están detallados en la especifica de gasto.

DICE:

SEC FUNCIONAL	PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNC.	GRUPO FUNC.	FINALIDAD
0012	0068	2.160779	4000122	10	023	0050	0100145

DEBE DECIR:

SEC FUNCIONAL	PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNC.	GRUPO FUNC.	FINALIDAD
0151	0068	2.160779	4000122	05	016	0035	0100145

Que, mediante proveído de fecha 08 de Mayo del 2013, inserto al reverso del Informe N° 568-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Modificación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Tumbes; Secretaría General Regional, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, la Modificación de la cadena Funcional de la Sec Func es la 0012, correspondiente al Proyecto de Inversión Pública: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", indicando que a partir de la fecha, la nueva Sec Func es la 0151, por consiguiente, se han efectuado las modificaciones presupuestales, correspondientes con fines de ejecución presupuestal, el detalle de la modificación de la cadena funcional en el siguiente :





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**Copia fiel del Original**

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº 00000287 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 MAY 2013

DICE:



SEC FUNCIONAL	PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNC.	GRUPO FUNC.	FINALIDAD
0012	0068	2.160779	4000122	10	023	0050	0100145

DEBE DECIR:

SEC FUNCIONAL	PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNC.	GRUPO FUNC.	FINALIDAD
0151	0068	2.160779	4000122	05	016	0035	0100145



**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,** la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. MIQUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA